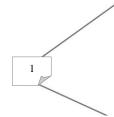


PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

GUÍA DIDÁCTICA

6 HORAS









<u>ÍNDICE</u>

Objet	ivos	3
	Objetivo general	3
	Objetivos específicos	3
Contenidos		
Metodología didáctica5		
- -valuación		



Objetivos

Objetivo general

 El objetivo que persigue esta acción formativa es que, desde el punto de vista de un trabajador, entienda y comprenda cuestiones esenciales sobre sus derechos y los derechos de terceros sobre los datos personales con los que trabaja día a día. Así como cuestiones relevantes para seguridad, que le pueden afectar en su puesto de trabajo.

Objetivos específicos

- Conocer medidas de seguridad simples pero muy eficientes que el propio trabajador puede implantar como hábitos en su puesto de trabajo.
- Conocer los derechos y documentos relativos a la normativa de protección de datos con los que el trabajador se compromete al entrar a una organización y la importancia de respetar todas las políticas de la empresa.
- Ser consciente del entorno de amenazas a las que se expone en su actividad digital y colaborar con la empresa en la seguridad de sus sistemas de información.





Protección de datos y seguridad	Tiempo estimado de dedicación
La importancia de los datos personales en tu trabajo.	16 minutos
Amenazas a la seguridad datos en tu empresa.	18 minutos
Medidas de seguridad básicas en tu puesto de trabajo.	20 minutos
Conoce tus derechos en materia de protección de datos.	18 minutos
La confidencialidad de datos en la empresa.	18 minutos
Cuaderno de actividades	4.30 horas
Tiempo total	6 horas





Esta acción formativa basada en videopíldoras, es un tipo de enseñanza que responde a necesidades de aprendizaje concretas durante un período corto de tiempo. Enfocada en el saber hacer.

Se transmite un contenido clave de forma rápida y eficaz, que favorece la motivación del alumnado.

Cada una de las videopíldoras trabaja un aprendizaje exclusivo, de forma que no dependa una de la otra, sino que trabajen conceptos independientes.

Cada videopíldora precisa ser visualizada al menos 3 veces para un aprendizaje óptimo.

Finalmente, se llevará a cabo la evaluación del alumnado mediante una/varias actividades de evaluación. Esta actividad de evaluación cumple con las siguientes características:

- Contextualizada. Parten de un contexto profesional, común y concreto, que situé al alumnado en una problemática fácilmente extrapolable al entorno laboral.
- Práctica. El objetivo de la actividad va más allá de la reproducción fiel del contenido. A partir de un enunciado debidamente contextualizado el alumnado debe ser capaz de responder al mismo poniendo en práctica los contenidos visualizados, teniendo que reflexionar y elaborar la respuesta, evidenciando así la correcta asimilación de contenidos de las videopíldoras.



0

Evaluación

La evaluación del alumnado se realizará en base a:

Requisitos mínimos para la superación del curso:

- Trabajar al menos el 75% de los contenidos de la acción formativa durante el periodo lectivo, aunque para un correcto aprendizaje de los contenidos, es recomendable visualizar el 100% de los mismos.
- Realizar las actividades propuestas.

